

Yo, el abajo firmante **Don Juan Carlos Guerra López** de nacionalidad española y con Cédula de Identidad Nacional de Identidad núm19846426-W, actuando como Consejero Delegado y representante legal de la sociedad **PROMALIAS GESTIÓN PROYECTOS, S.L.**, sociedad debidamente constituida, conforme a las leyes de España, con Código de Identificación Fiscal (CIF) núm. B-12885471, con sede social en Madrid (España), Avenida del Mar 34, bajo, (en adelante, la “**Sociedad**”), titular de 1.250 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar norteamericano (1 USD) cada una, de la compañía de nacionalidad ecuatoriana denominada **PROMOTORES ALIADOS QUIVALLE S.A.**, con domicilio principal en la ciudad de Quito, República del Ecuador y con R.U.C. núm. 179240591200, manifiesto que concedo **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente cuanto en derecho se requiere a la doctora **GLORIA DORADO MONTENEGRO**, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en Quito, provista de Cédula de Ciudadanía (C.C.) número uno siete uno uno dos seis dos seis seis (171112626-6) , de conformidad con el Artículo 6 de la Ley de Compañías así como modificado por la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías.

Copia de este poder se entregará a **PROMOTORES ALIADOS QUIVALLE S.A.** para su conocimiento y fines legales consiguientes. El Apoderado no es ni será personalmente responsable de las obligaciones de la Sociedad, de conformidad con las disposiciones legales antes invocadas

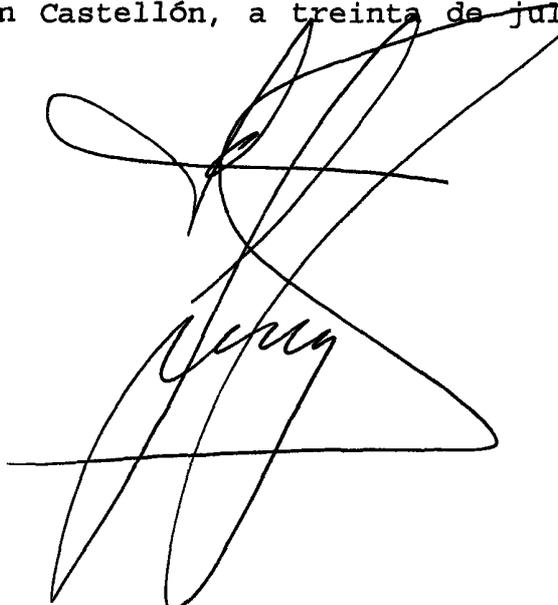
A 5 de julio de 2013.

PROMALIAS
Gestión Proyectos

Don. Juan Carlos Guerra López
Promalias Gestión Proyectos, S.L.

TESTIMONIO

Yo, ERNESTO TARRAGÓN ALBELLA, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Valencia, con residencia en Castellón de la Plana, DOY FE: de que considero legítima, por constar en mi protocolo, la firma que antecede de DON JUAN CARLOS GUERRA LOPEZ, a quien conozco, y tiene capacidad y legitimación suficiente para obligar a la Compañía PROMALIAS GESTION PROYECTOS SL, en el contenido de este documento, cuya legitimación resulta del acta autorizada por mí con esta fecha, número 1.581 de protocolo. En Castellón, a treinta de julio de dos mil trece.





=FOLIO HABILITADO PARA LEGALIZACIONES POR EL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE VALENCIA=
 =PAGE ATTACHED FOR AUTHENTICATION BY THE OFFICIAL NOTARIES' SOCIETY OF VALENCIA=

Este folio ha quedado unido con el sello de este Ilustre Colegio Notarial al Testimonio expedido por
 This page has been attached bearing the stamp of this Official Notaries' Society, to the testimony issued by

D. ERNESTO TARRAGÓN ALBELLA
 Notario de **CASTELLÓN**
 Notary of
 el día **30/07/2013**
 the day



APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. País: Country / Pays :	ESPAÑA
El presente documento público This public document / Le présent acte public	
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par	D. ERNESTO TARRAGÓN ALBELLA
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de	NOTARIO
4. y está revestido del sello / timbre de bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	
Certificado Certified / Attesté	
5. en at / à	CASTELLON
6. el día the / le	01/08/2013
7. por by / par	D. JOSÉ VICENTE MÁLO CONCEPCIÓN TESORERO DEL COLEGIO NOTARIAL DE VALENCIA
8. bajo el número No sous no	N9102/2013/002259
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:	10. Firma: Signature: Signature :



**D. JOSÉ VICENTE MÁLO
 CONCEPCIÓN-TESORERO**

Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público está revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://eregister.justicia.es>]

Código de verificación de la Apostilla: NA:ZvcF-SOn0-vt9d-Yc8m

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://eregister.justicia.es>]

Verification Code of the Apostille: NA:ZvcF-SOn0-vt9d-Yc8m

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante <https://eregister.justicia.es>]

Code de vérification de l'Apostille: NA:ZvcF-SOn0-vt9d-Yc8m

CERTIFICADO Y COPIE QUE LAS PRESENTES FOTOCOPIAS QUI
 NUMERO DE - 005 - HOJAS - SON IGUALES A SU
 ORIGINALS, LAS MISMAS QUE ME HAN SIDO PRESENTADAS EN ES
 NOTARIA PARA SU CERTIFICACION - QUITO, 09 SEP 2013

Dr. ALFONSO FREIRE ZAPATA
 NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTON QUITO



RR7441431



ERNESTO TARRAGÓN ALBELLA
NOTARIO
C/ Ruiz Zorrilla, 1 - 3.º
Tel 984 34 06 13 - Fax 984 34 15 69
12001 CASTELLÓN



ACTA de EXHIBICIÓN DE DOCUMENTO. -----

NUMERO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UNO (1.581)

En CASTELLON, mi residencia, a treinta de julio de dos mil trece. -----

Yo, ERNESTO TARRAGÓN ALBELLA, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, HAGO CONSTAR: -----

Que he sido requerido por parte de DON JUAN CARLOS GUERRA LOPEZ, mayor de edad, casado, con domicilio en Av. DEL MAR, N.º 34, CASTELLON DE LA PLANA, 12003, (CASTELLÓN), con Documento Nacional de Identidad número 19846426W, quien como Consejero Delegado solidario, con todas las facultades del órgano de administración, salvo las legalmente indelegables, en nombre y representación de la Compañía Mercantil **PROMALIAS GESTION PROYECTOS SL**, domiciliada en CASTELLON DE LA PLANA (CASTELLÓN), Av. MAR, N.º 34, con C.I.F. número B12885471.. --

OBJETO DEL REQUIRIMIENTO: -----

Se me exhibe un documento no notarial escrito en lengua castellana, a efectos de juzgar su licitud y

ES COPIA SIMPLE

su legalidad, y que, según dice, va a surtir efectos solamente fuera de España, en Ecuador, país cuyas leyes prevén esta forma documental. Está firmado por Don Juan Carlos Guerra López, cuya firma conozco y legitimo, por obrar en mi protocolo. -----

Incorporo a esta matriz fotocopia del indicado documento, extendida en un folio. -----

Todo ello a fin de que haga constar la existencia del citado documento y legitime su firma en el mismo, con referencia a su identidad y al consentimiento prestado a su contenido. -----

Del integro contenido del presente instrumento público, extendido en un folio de papel timbrado de exclusivo uso notarial, yo, el Notario, DOY FE. ---
SIGNADO: ERNESTO TARRAGÓN ALBELLA .-RUBRICADO Y
SELLADO. -----

DILIGENCIA. Referida al acta nº 1.581 de mi protocolo. El mismo día, a continuación de la autorización del acta precedente, extiendo en el reseñado documento, la siguiente diligencia: - ----
"TESTIMONIO. Yo, ERNESTO TARRAGÓN ALBELLA, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Valencia, con



residencia en Castellón de la Plana, DOY FE: de que considero legítima, por constar en mi protocolo, la firma que antecede de DON JUAN CARLOS GUERRA LOPEZ, a quien conozco, y tiene capacidad y legitimación suficiente para obligar a la Compañía PROMALIAS GESTION PROYECTOS SL, en el contenido de este documento, cuya legitimación resulta del acta autorizada por mí con esta fecha, número 1.581 de protocolo. En Castellón, a treinta de julio de dos mil trece. Signado, firmado, rubricado y sellado, Notario autorizante". -----

De todo lo cual yo, el Notario, doy fe. -----
SIGNADO: ERNESTO TARRAGÓN ALBELLA .-RUBRICADO Y SELLADO. -----

Sigue Documentación Unida

PROMALIAS

Yo, el abajo firmante Don Juan Carlos Guerra López de nacionalidad española y con Documento Nacional de Identidad núm19846426-W, actuando como Consejero Delegado y representante legal de la sociedad PROMALIAS GESTIÓN PROYECTOS, S.L., sociedad debidamente constituida conforme las leyes de España, con Código de Identificación Fiscal (CIF) núm. B-12885471, con sede social en Castellón (España), Avenida del Mar 34, bajo, (en adelante, la "Sociedad"), titular de 1.250 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar norteamericano (1 USD) cada una, de la compañía de nacionalidad ecuatoriana denominada PROMOTORES ALIADOS QUIVALLE S.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, República del Ecuador y con R.U.C. núm. 179240591200, manifiesto que concedo PODER ESPECIAL, amplio y suficiente cuanto en derecho se requiere a la doctora GLORIA DORADO MONTENEGRO, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en Quito, provista de Cédula de Ciudadanía (C.C.) número uno siete uno uno dos seis dos seis seis (171112626-6), de conformidad con el Artículo 6 de la Ley de Compañías así como modificado por la Ley Reformativa a la Ley de Compañías.

Copia de este poder se entregará a PROMOTORES ALIADOS QUIVALLE S.A. para su conocimiento y fines legales consiguientes. El Apoderado no es ni será personalmente responsable de las obligaciones de la Sociedad, de conformidad con las disposiciones legales antes invocadas

A 5 de julio de 2013.

PROMALIAS
Gestión Proyectos

Don. Juan Carlos Guerra López
Promalias Gestión Proyectos, S.L.

Es fiel Compulsa de la copia
que en -2- fojas útiles, me fue
presentada y devuelta al interesado
Quito, 09 SEP 2013


DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
Notario Décimo Cuarto

ES COPIA SIMPLE